



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE
CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA CELEBRADA EL 18 DE
DICIEMBRE DE 2018.**

Acuden al Consejo:

Profesores

José Luis Aguayo Albasini
M^a Luisa Sánchez Ferrer
Aníbal Nieto Díaz
Virginia Pérez Fernández
Pablo Ramírez Romero
Pedro Cascales Campos
A. César Palazón Sánchez
Laura Cánovas López
José M. Arribas Leal

Alumnos

Juan Manuel Quiñonero Rubio
Manuel Buitrago Ruiz

Administrativos

Nohemí Escámez Iniesta
Álvaro Marín Tomás

Siendo las 13:00 horas del día 18 de diciembre de 2018, martes, se reúne en la Sala de Reuniones del Área de Cirugía, Edificio Departamental LAIB, 4^a planta, el Consejo de Departamento, actuando como Director el Prof. José Luis Aguayo Albasini y como Secretaria la Prof.^a M^a Luisa Sánchez Ferrer.





Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta anterior¹.

Se aprueba.

2. Informe de asuntos tratados por la Comisión Permanente:

- a) *Emisión de informes favorables respecto a determinados Proyectos de Innovación Docente y otras actividades relacionadas, solicitados por los profesores: Ricardo Robles, Pedro Cascales, M^a Luisa Sánchez, Benito Flores y Beatriz Febrero.*

El Dr. Pedro Cascales informa de su proyecto de innovación docente *Medicalum*, mostrando en una presentación en tiempo real las aplicaciones de este formato.

La Dra. Sánchez Ferrer informa de su proyecto de innovación docente donde participa, consistente en la realización de unos videos para crear una *Simuloteca* con el material docente disponible en el Aula Virtual y que los alumnos dispongan de una página web abierta para ellos con enlaces a estos videos donde sus profesores les explicarán habilidades quirúrgicas a desarrollar, para que ellos puedan practicar de forma autónoma dichas habilidades.

El Dr. Aguayo puntualiza la conveniencia y necesidad de acudir a las Sesiones Ordinarias del Consejo para defender lo que se ha pedido al Consejo.

- b) *Aprobación de la designación del 2º vocal (titular y suplente) para la configuración de las Comisiones de Selección de 3 plazas de Profesor Asociado vacantes.*

Se aprueba.

- c) *Aprobación de la solicitud por parte de la alumna Inmaculada Ros Madrid, a la convocatoria de Becas de Colaboración en el curso 2018/2019, con el proyecto de investigación titulado "La actitud y conocimiento sobre donación y trasplante de órganos en personas mayores de 16 años de la Región de Murcia", bajo la dirección de la profesora Beatriz Febrero Sánchez.*

Se aprueba.

¹ El Acta del último Consejo está disponible en la página web del Departamento.





- d) *Aprobación de la solicitud de los Profesores Asociados de este Departamento, D. Benito M. Flores Pastor y D. Victoriano Soria Aledo, para su participación como docentes en todas las asignaturas del Máster de Calidad, Gestión Clínica y Seguridad del Paciente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.*

Se aprueba. El Director informa de que la participación de los profesores del Departamento en actividades docentes fuera de las contempladas en el POD (Plan de Ordenación Docente) deben ser comunicadas y aprobadas en el Consejo del Departamento, para que a su vez la Facultad de Medicina dé su visto bueno.

- e) *Visto bueno a la participación del Prof. Fernando Santonja Medina en los proyectos de investigación titulados "Valoración del riesgo de lesión en el fútbol base 2.0" y "Valoración funcional y asesoramiento para la reducción del riesgo de lesión".*

Se aprueba.

- f) *Aprobación de la de la designación del Secretario y del vocal 1º (titular y suplente, respectivamente) para la configuración de la Comisión Evaluadora de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Pediatría.*

El Dr. Aguayo comenta la composición de la Comisión evaluadora (entre los cuales debe haber además vocales designados por la representación sindical, por el Decanato y por el SMS, respectivamente) y la necesidad de agilizar estos trámites -por experiencia propia- e insta al interesado (Dr. Sánchez Solís) a preocuparse personalmente por el tema para resolverlo en el menor tiempo posible.

3. Formación de nueva Comisión Permanente para el periodo 2018-2020².

Debe estar formada por un miembro de cada Área de conocimiento, el Director, el Secretario, un miembro del PAS y dos estudiantes.

Se acuerda y aprueba seguir con la misma composición hasta el cese de la Prof^a. Teresa Soria, que será sustituida por el Prof. Pablo Ramírez. En el caso de los estudiantes, entran a formar parte durante este curso los alumnos Miguel Mansilla Polo y Manuel Buitrago Ruiz.

² La duración del mandato de los miembros de la Comisión Permanente será de dos años, excepto los alumnos, cuyo mandato será de un año.





4. Plazas de Prof. Asociados que salgan a concurso el próximo año. Conveniencia de elaborar, con suficiente antelación, listas de miembros de los tribunales.

El Dr. Aguayo propone tener preformados los tribunales para plazas de PA en las diferentes Áreas y Especialidades antes de que sean requeridos, con el fin de agilizar los trámites. Los tribunales estarán formados por dos miembros designados por el Departamento, un miembro designado por el Decanato y otro miembro designado por la representación sindical.

5. Ruegos y preguntas.

- El Prof. Aníbal Nieto solicita dos profesores asociados más para el Área de Obstetricia y Ginecología ante el problema de las prácticas, seminarios y talleres en la asignatura del Rotatorio de Obstetricia y Ginecología.
- La petición del punto anterior enlaza con la solicitud que ha realizado nuestro Departamento sobre la revisión del Plan de Ordenación Docente (P.O.D.) para las especialidades clínicas mediante escrito (ponentes profesoras Marisa Sánchez y Virginia Pérez) dirigido al Vicerrectorado de Profesorado y al Vicerrectorado de Ciencias de la Salud. Esta solicitud es muy importante ya que si se realiza el P.O.D. de acuerdo a la realidad, concretamente los grupos de prácticas que son de uno o dos alumnos, saldríamos deficitarios y, por consiguiente, podríamos pedir más plazas de profesores. Además, es de suma transcendencia para aquellos profesores que están pendientes de la acreditación por la ANECA, ya que actualmente no se reflejan en el P.O.D. las horas reales de docencia que impartimos.
- El profesor Ramírez propone invitar al próximo Consejo de Departamento al Vicerrector de Ciencias de la Salud y al Vicerrector de Profesorado para aclarar esta solicitud.
- El Director del Departamento da la bienvenida a los nuevos Profesores Asociados:
 - Laura Cánovas López
 - Francisco Machado Linde
 - Patricia Pastor Pérez
 - Antonio César Palazón Sánchez
 - José Higinio de Gea García
- En Pediatría y en Anestesiología hay plazas de Profesor Asociado (1 + 2) cuyas titulares ya se han jubilado y que aún no se han cubierto. El Prof. Aguayo





expone el problema de que la Universidad no es consciente de las bajas, traslados ni jubilaciones y que debería haber una lista de espera para cubrir estas contingencias. Asimismo, señala que la Sección de Selección de PDI (SELEPER) debe funcionar de forma más ágil, ya que se corre el riesgo de que las bajas no ocupadas se pierdan por amortización. Recuerda que hay que dejar constancia de las peticiones a los administrativos y comunicarlas al Vicerrector de Ciencias de la Salud.

- Se pide a Prof. Ramírez, como representante del Rector en la Comisión Mixta, que comente la situación de las plazas de Profesor Contratado Doctor Vinculado en dicha Comisión Mixta. El profesor Ramírez informa que la Comisión Mixta ha aprobado dotar la plaza que ocupaba el Prof. Parrilla con un Profesor Titular. También se informa de la renuncia en una plaza de Profesor Contratado Doctor de Cirugía en el Hospital Reina Sofía. Se pide su reconversión para plaza en la misma Área de este Departamento.
- Se da el visto bueno a la adquisición de un segundo simulador para Pediatría. Se transferirán los fondos necesarios.
- La Prof^a. Sánchez Ferrer transmite la petición de la Dra. M^a Dolores Cárceles (Profesora Colaboradora Honoraria) para disponer de un despacho para trabajar en el edificio LAIB/Departamental. El Prof. Ramírez comenta que, tras aprobarse en el Consejo de Departamento, debe trasladarse la petición al Vicerrector de Ciencias de la Salud.

Siendo las 14:00 horas se levanta la sesión.

En Murcia, a 18 de diciembre de 2018

María Luisa Sánchez Ferrer
SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO
(Documento firmado electrónicamente)

Pág. 5

Facultad de Medicina
Departamento de Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología

Servicio de Cirugía General, 3ª Planta. H.C.U. "Virgen de la Arrixaca" Telf. 34 968369687
Edificio LAIB/Departamental. B2.4.012. Telf. 34 868888118 - E-mail: correodeptcog@um.es

Código seguro de verificación: RUxFMtC8-3tmOSZLZ-0aChrxiP-/8BbSyxS

COPIA ELECTRÓNICA - Página 5 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

